Año XXV — Madrid, 23 de septiembre de 1910. — Núm. 1.280.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

No queremos guerra.

Preocupada la opinión pública con las incidencias de la huelga de Bilbao y las alharacas clericales, apenas si ha prestado atención en las últimas semanas á los asuntos de Marruecos.

Y vale la pena de fijarse en ellos, singularmente la clase trabajadora, porque aun cuando en este negocio no se ventilan intereses suyos, es ella la encargada de suministrar casi exclusivamente lo que hemos convenido en llamar carne de cañón. Esto por sí solo basta para que los proletarios paren su atención en el asunto.

De las informaciones publicadas por la Prensa en los últimos días dedúcese con toda claridad que existe el decidido propósito de acometer una nueva empresa bélica en el Norte de Africa, aprovechando cualquier coyuntura favorable para que las fuerzas españolas acumuladas en Ceuta emprendan un movimiento de avance hacia Tetuán, que tal parece ser el objetivo de la presunta campaña.

Si bien es cierto que el Gobierno niega verosimilitud á esos rumores, es de público dominio que las tropas han sido reforzadas considerablemente en Ceuta; que allí se ha mandado abundante material sanitario y acumuládose grandes provisiones de boca y guerra; que los paseos militares se realizan con bastante frecuencia, amén de otros detalles, reveladores de que hay propósito de utilizar dichos elementos en aquella función para la cual fueron creados y enviados allí.

Como al pueblo no se le habla claro, ni se le dice, no ya la justicia, sino ni siquiera la utilidad que nuestra nación haya de obtener de semejante empresa, siendo el pueblo el más interesado en estas cuestiones, puesto que es su sangre la que ha de verterse, llegado el caso de luchar, hay motivo más que sobrado para suponer que ni la justicia ni la utilidad presiden en esta nueva locura guerrera, y que va á renovarse la serie de hechos de la campaña de Melilla, cuya esterilidad ha quedado bien patente, pues ha sido menguada recompensa, para el derroche de vidas y de millones que allí se hizo, la ocupación de unos cuantos kilómetros de pedregosos montes é infecundas llanuras, para cuya posesión nos vemos obligados á distraer un numeroso cuerpo de ejército, con los enormes dispendios consiguientes.

¿Y para obtener un éxito tan desgraciado piensa acometerse por la parte de Ceuta una tentativa de conquista como la del año anterior? No, y mil veces no. Porque bueno es que el pueblo sepa que aun cuando consiguiéramos llegar á las puertas mismas de Tetuán, tropezaríamos, como hace cincuenta años, con el veto de naciones más poderosas que la nuestra, con lo cual no habríamos hecho más que levantar la caza para que otros recogieran el fruto, como sucederá con nuestras flamantes posesiones del Rif, cuyos yacimientos mineros, su única riqueza, pertenecen casi en totalidad á Empresas extranjeras. Y bueno es que el pueblo sepa también que ni aun el pretexto de defender nuestros intereses comerciales es admisible como razón de peso, porque España ocupa un lugar muy secundario en las estadísticas del comercio con Marruecos. De los 100 millones que supone el comercio anual del Imperio, apenas si corresponden ocho á nuestro país.

No vale tampoco agarrarse al argumento supremo de la defensa de nuestra dignidad herida y del honor de nuestra nación hollado. Todas esas son zarandajas que no tienen valor alguno en la ocasión actual, pues no es Marruecos una nación homogénea, regularmente constituída, sino un conglomerado de tribus semiindependientes sobre las cuales apenas tiene influencia el jefe del Estado, y á quien por consiguiente no puede pedirse, en buena lógica, reparación por los desmanes cometidos por sus súbditos. Aparte de que no son los marroquíes los que se han metido en nuestro terreno, sino todo al contrario.

Luego si la guerra en perspectiva no responde á ningún fin, como no sea á satisfacer los egoísmos y ambiciones de determinadas clases, el pueblo no debe prestarse dócilmente á ese juego, y hacer entender á los malaconsejados gobernantes que pasaron los tiempos en que se disponía impunemente de las vidas de los pecheros y se jugaba á la guerra con la misma tranquilidad que á los naipes.

El proletariado europeo, representado en Francfort por los delegados de las cuatro grandes naciones del continente, ha hecho constar su decidido propósito de oponerse en lo sucesivo á todo intento de lanzar á unos países contra otros. En el Congreso de Copenhague, las delegaciones francesa y española condenaron juntamente la guerra de Marruecos y anunciaron su firme decisión de oponerse á ella con todas sus fuerzas.

Al proletariado consciente de nuestro país corresponde obrar en consecuencia.

La semana burguesa.

Todavía anda la justicia burguesa imponiendo sanciones por los sucesos del año pasado.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina acaba de condenar á veintiún procesados de Horta á penas tremendas: á trece les ha impuesto veinte años de presidio; á cinco, diez y ocho; á dos, ocho años, y á uno le ha desterrado.

Este ha sido el resultado del indulto con distingos concedido por el Sr. Canalejas.

Una amnistía amplia, generosa, habría evitado ese tardío fallo, que no queremos calificar.

Pero seguramente no habrá nadie que opine adecuada una sentencia que condena á veinte años de presidio á unos hombres que tomaron parte en un movimiento colectivo de rebeldía.

No es así como se pacifican los espíritus, sino como se mantiene vivo el fermento del rencor.

***

La Epoca, actuando de polizonte:

Pablo Iglesias volvió ayer á recomendar, en el discurso que pronunció en Gerona, el empleo de la violencia, y volvió, por tanto, á colocarse fuera de la ley.

Por grande que sea la tolerancia de un Gobierno, ¿debe consentirse que un día y otro se excite al pueblo á la comisión de delitos penados por el Código?

Si eso se tolera, vale más romper las leyes penales y declarar que son perfectamente legales los procedimientos revolucionarios.

¡Ah, maligna vieja! ¡Con cuánto gusto vería usted á Iglesias á la sombra!

Pues aun tiene que tragar mucha bilis, porque apenas si se ha comenzado la función.

Puede ir haciendo provisión de tila y de azahar, porque ha de oir todavía lo que no se figura.

—

La misma *Epoca* ha dicho, fiada en la palabra de una persona residente en París que le merece todo crédito, que Pablo Iglesias, á su paso por aquella capital, «ha contraído el compromiso de provocar la huelga general y de ocasionar en España una gran agitación en el próximo mes de octubre.»

Y añade que «ciertos elementos franceses estiman indispensable que los Gobiernos españoles, aunque sean muy radicales, tengan que consagrar preferente atención á la cuestión de orden público, y para ello unas veces se valen de Pablo Iglesias y otras de los hombres más distanciados de éste. Por desgracia, encuentran quien se preste, inconscientemente unos y á conciencia otros, á secundar sus manejos.»

Pues palabra de honor, señora *Epoca:* no sabíamos una palabra de tales manejos.

Y nos alegramos de que sea usted quien nos ponga sobreaviso en ciertas cosas.

Pero mire usted, sospechamos que quien le ha comunicado esas sensacionales noticias debe ser primo de aquel otro que averiguó que Perezagua se hospedaba en el hotel de París y comía á todo pasto queso de á 20 pesetas kilo.

***

Ya saben ustedes que el Gobierno ha removido unos expedientes que los pobrecitos patronos mineros de Bilbao tenían pendientes por defraudación á la Hacienda.

Y recordarán también que los tales patronos dijeron que estaban tranquilos, porque la conciencia no les acusaba de haber defraudado ni un céntimo.

Pues bien: hasta ahora van comprobadas las siguientes defraudaciones, sólo en los dos trimestres últimos: la Compañía Franco-Belga, por 42.786 pesetas; la de la Viuda é Hijos de Gandarias, por 34.543, y 17 Empresas más por sumas parecidas á las mencionadas.

«Ahora bien»; si á eso en castellano se llama robar, y al que roba se le procesa y mete en la cárcel, ¿dónde debieran estar esos defraudadores?

¡Ah! Ahora caemos en la cuenta de que no pueden ir á la cárcel, porque ésta se encuentra llena de huelguistas que no han robado nada, pero que han aconsejado á sus compañeros persistan en su actitud para que no les roben tanto los explotadores.

Esperemos á que salgan los trabajadores para que ingresen los patronos.

Pero sentados, ¿eh?

***

Estos días se ha hablado mucho de la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Sr. Maestre.

El vencedor del Rif se ha sentido molestado por ciertas apreciaciones del impulsivo senador, y, previa dimisión de su cargo, ha venido á Madrid para desafiarle.

Pero el ilustre senador, que tan pródigo se muestra en sus escritos de la sangre ajena, es sumamente avaro de la propia, y ha contestado que ¡naranjas!

Es una verdadera lástima que no vayan ambos al «campo del honor».

Porque así no podemos tener la esperanza de que no queden «ni los rabos».

***

El Globo califica de baladronadas las declaraciones hechas por Pablo Iglesias en Barcelona ante algunos periodistas respecto á la posibilidad de un Gabinete Weyler, el cual, según aquél, sería combatido con tanta energía como la vuelta de Maura.

Con este motivo, *El Globo* se deshace en elogios del Sr. Weyler, á quien diputa como el primer demócrata del mundo.

¿Pero es que cree *El Globo* que aquí ya nadie tiene memoria?

¿Acaso se ha olvidado de su gestión en Cuba, para no citar más que un caso?

¿Y se le figura que la nación vería impasible una dictadura militar como la que representaría el marqués de Tenerife?

Pues entonces...

***

Un filántropo ha enviado desde Biarritz á *El Liberal*, de Bilbao, cinco mil francos para ayudar á los huelguistas en su campaña contra los patronos, y promete enviar igual cantidad mientras la huelga subsista.

Y *El Nervión*, órgano de los plutócratas bilbaínos, se lamenta profundamente del hecho, porque con ello, dice, se contribuye al fomento de la vagancia de los amigos de Perezagua, y á que perduren las huelgas.

Sí que es de sentir.

Porque eso de que los patronos tuvieran ya descontada la sumisión incondicional de sus esclavos rebeldes, y venga todo un capitalista á proporcionarles elementos de resistencia, es cosa para irritar á cualquiera.

Semejante donativo es una ofensa al dios Capital que no le será perdonada jamás.

***

Los tablajeros de Madrid, en vista de que son muchos y tocan á poco negocio, han resuelto subir la carne.

Para ello han celebrado varios conciliábulos con objeto de ponerse de acuerdo.

En uno de ellos un orador espontáneo dijo que gracias á que no pesaban cabalmente podían ir defendiéndose.

La indiscreción no deja de ser graciosa, aunque no coge de sorpresa á nadie.

Los reunidos se separaron sin tomar acuerdos, pero quizás fuera porque el indiscreto les había proporcionado la fórmula para ir tirando.

Aunque cabe sospechar que todos la vendrían poniendo en práctica.

***

Un pintor genial, de los que no someten el Arte al encasillado académico, ha presentado un cuadro á la próxima Exposición, y no se lo han admitido.

El tal cuadro se titula «1909», y representa el fusilamiento de Ferrer y á su cabecera el ángel de la Piedad.

¡Cómo se lo habían de admitir!

La sociedad burguesa no transige con el Arte sino en cnanto éste se pone dócilmente á su servicio para glorificar sus egoísmos, y lo que no se somete á esa pauta, lo desecha.

El Arte no tendrá verdadera libertad de expresión sino en la sociedad igualitaria del porvenir.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del 16 de septiembre.

Antes de entrar en el orden del día leyóse la real orden del Ministerio de Fomento sobre el saneamiento de Madrid con la reforma del alcantarillado.

Después fué retirado un dictamen sobre la adquisición de mecheros para el alumbrado público á fin de que se amplíen las pruebas de los que se han presentado al concurso que con aquel objeto se abrió últimamente.

Fué aprobado luego el dictamen proponiendo que se envíen 3.000 pesetas como auxilio á los hijos de los obreros huelguistas de Bilbao. Sólo votaron en contra los Sres. Uceda y Ortueta.

Hablóse después, con motivo de las licencias para construir en el extrarradio, de la necesidad de aprobar y modificar antes el plano presentado para la urbanización de esa parte de la villa.

Volvió á la Comisión de Consumos un dictamen proponiendo que se gratifique con 5 pesetas diarias, sobre las 3 que hoy tienen, á dos funcionarios que prestan servicios extraordinarios en los trabajos de inspección en los fielatos, y al discutir este informe se demostró que la tal inspección es perfectamente innecesaria, por varios motivos, siendo lo más acertado suprimirla por completo.

El impuesto sobre la tierra.

A continuación aprobóse sin debate el siguiente dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición acerca de la reorganización de la Hacienda municipal presentada por la minoría socialista:

«En la sesión celebrada por V. E. el día 9 del actual se dió cuenta y fué tomada en consideración, con el acuerdo de que pasase á estudio de la Comisión de Presupuestos, una proposición formulada por D. Antonio García Quejido y otros señores concejales, encaminada á que, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por la Junta municipal de asociados el día 25 de agosto último, referente á que se suprima del presupuesto municipal el impuesto sobre el consumo, se proceda á la reorganización de la Hacienda municipal, estableciendo como principal recurso un impuesto directo sobre el valor de los terrenos edificados ó por edificar que integran la villa de Madrid y su término.

»La Comisión de Presupuestos se ha hecho cargo de la proposición de referencia, aceptándola en principio después de debatida y reconociendo la importancia del propósito en que se inspira y la bondad del recurso que se propone para nutrir el presupuesto de ingresos de esta villa; y si bien considera que su desarrollo debe someterse á un detenido y meditado estudio, entiende que antes de entregarse á tal labor debe obtenerse la seguridad de que el mencionado impuesto ha de ser consentido por el Gobierno de S. M., á fin de caminar con paso cierto y seguro en la tarea de formación de los presupuestos, que es, sin duda alguna, la más importante de las que la ley y el pueblo que representamos nos tiene encomendada.

»En tal sentido, y después de deliberar sobre el alcance y transcendencia de la proposición de que se ha hecho mérito, y reconociendo la importancia suma que puede revestir para los próximos, presupuestos, teniendo en cuenta que, una vez aceptada en principio por la Junta municipal de asociados la supresión del impuesto de Consumos, por las impresiones cambiadas sobre otros ingresos del presupuesto, han de resultar éstos deficientes para atender al pago de todos los gastos que corren á cargo del Municipio; por cuyo motivo se hace preciso suplir ó enjugar el déficit resultante con la creación de nuevos impuestos, y muy especialmente con el que es objeto de la proposición antes citada; atendiendo á que, si bien el impuesto de que se trata no se halla incluído entre los que expresamente se autorizan por el artículo 137 de la ley municipal, los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 200.000 habitantes están autorizados por el último párrafo del art. 136 de la propia ley para acudir á otros impuestos, recargos ó arbitrios, además de los enumerados en las leyes, mediante la aprobación del Gobierno, que oirá, para concederla, al Consejo de Estado, y considerando que para caminar sobre bases ciertas en la confección del presupuesto municipal y evitar las dificultades de orden legal que pudieran surgir al ponerse aquél en vigor es necesario obtener *a priori* la aprobación de la Superioridad, la Comisión décimatercera, que suscribe, acordó proponer á V. E., como tiene el honor de verificarlo, se sirva elevar razonada instancia al Gobierno de S. M. solicitando que para el caso de que el Ayuntamiento de Madrid, al confeccionar sus presupuestos para el ejercicio de 1911, lleve á cabo la supresión del impuesto de Consumos y no sean bastante á nutrir su presupuesto de ingresos, en la cuantía que exigen las atenciones que corren á su cargo, los demás recursos que puede utilizar, se le conceda, en armonía con lo que determina el art. 136 de la ley municipal, en su último párrafo, la autorización necesaria para enjugar el déficit resultante estableciendo un impuesto directo sobre el valor de los terrenos edificados ó sin edificar que se hallen enclavados dentro de la demarcación de este Municipio, con ó sin renuncia del repartimiento general, encareciéndole la mayor brevedad en la resolución, porque de ella ha de depender la forma y modo con que los presupuestos han de desenvolverse y darlos por ultimados con tiempo bastante para que puedan ser ampliamente discutidos.

»Madrid, 9 de septiembre de 1910.»

Ningún concejal hizo constar su voto en contra, pidiendo el Sr. Torre Murillo, de acuerdo con la Comisión, que se añadieran las palabras *con ó sin renuncia del repartimiento general*, que ya aparecen en la copia transcrita, para poner el dictamen en armonía con la letra del art. 136 de la ley municipal.

Concurrían á la sesión los Sres. Abellán, Aguilera y Arjona, Alvarez, Barrio, De Carlos, Catalina, Conde Rincón, Corona, Dicenta, Dorado, Fraile, García Quejido, González Alberdi, González Hoyos, Gómez Vallejo, Gurich, Largacha, Martín González, Martín Pindado, Nicoli, Ortueta, Pascual Sevilla, Pérez Guerra, Piera, Ramos, Rodríguez Vilariño, Rosón, Talavera, Torre y Eguía, Torre Murillo, Trompeta, Valdivieso y Uceda.

Esta unanimidad de pareceres resulta algo sospechosa. ¿Será que esperen una negativa rotunda del Gobierno? ¡Allá ellos!

Luego discutieron los señores concejales monárquicos y republicanos la eterna cuestión de la colocación de obreros por el sistema de reparto, con motivo de unos dictámentes presentados por la Comisión especial del trabajo.

Nuestros amigos votaron, como siempre, en contra de esos nombramientos.

Terminado el orden del día, el Sr. De Carlos denunció á la Compañía de electricidad por no pagar el impuesto correspondiente á una columna instalada en la plaza de Lavapiés.

El Sr. Torre Murillo habló sobre la conducta del gremio de taberneros en la cuestión de las patentes de expendición de vinos.

Y, por último, nuestros compañeros Quejido y Barrio interpelaron al alcalde sobre la cuestión de la carne, pidiendo que se reproduzca la petición al Gobierno acerca de la entrada de la ganadería y del bacalao libres de derechos arancelarios. El alcalde se propone emplear medios coercitivos para impedir la subida del precio de la carne, pero eso no resuelve la cuestión. Un concejal dijo que las familias de Madrid que conocen las prácticas de la economía doméstica compran los artículos alimenticios con más ventaja que en provincias, donde, según él, todo está más caro. ¡Aquí vivimos en un paraíso!

DESPUÉS DE COPENHAGUE

El mitin de Francfort.

Los socialistas alemanes tenían proyectado celebrar, cuando terminase sus tareas el Congreso de Copenhague, un mitin internacional de protesta contra la guerra y de confraternidad entre los diversos pueblos cuyas burguesías están constantemente soñando con empresas bélicas.

El punto elegido fué Francfort, la vieja ciudad donde tienen su asiento los más fuertes plutócratas del Imperio.

Los oradores designados para dirigir la palabra á los 20.000 concurrentes al mitin fueron Gloeckel, por los socialistas austriacos, Vandervelde, por los belgas, Jaurès, por los franceses, y Keir Hardie, por los ingleses. Presidió el doctor Quartck, diputado socialista por Francfort.

Como el Gobierno alemán había prohibido que en el mitin se hiciera uso de

otro idioma que el alemán, todos los oradores se expresaron en él, excepto Keir Hardie, que haciendo caso omiso de la prohibición, habló en inglés.

Todos los discursos fueron, naturalmente, duras condenaciones de la guerra.

Jaurès dijo, entre otras cosas:

«Felicito al pueblo alemán porque ya va por el verdadero camino de la libertad, y le excito á que sacuda el régimen de hierro militar y capitalista, que sufre.

»Me lamento de que la guerra del 70 no fuese evitada por las democracias.

»Es preciso que el radicalismo social alemán sea vivificado por el hálito ardiente del Socialismo francés.

»Yo, francés de corazón y de raza, saludo con toda mi alma y mi energía el advenimiento de la paz universal. ¡Viva la Alemania socialista!»

Jaurès gritó, agitando los brazos:

«¡Vivan Alemania y Francia unidas!»

La muchedumbre respondió con ensordecedores ¡hurras!, y á continuación entonó *La Marsellesa*.

Jaurès añadió:

«Aquellos que se llaman hombres libres, pero que bajo el pretexto de peligrar la patria aplauden la guerra, son unos insensatos. Los franceses no pueden ni deben recordar rencores, y únicamente los burgueses explotadores y suministradores del Estado desean la guerra para enriquecer sus arcas.

»Si Francia, por boca de su Gobierno, se metiese en una aventura guerrera, millones de ciudadanos se levantarían para protestar como un solo hombre.»

Vandervelde dijo que ya va entrando en la conciencia de todos la idea de la barbarie que representa una guerra, y aseguró que todo el proletariado del mundo ayudaría al de cualquier nación en la protesta contra la guerra.

Keir Hardie dijo que ya saben los Gobiernos que el peligro mayor de una aventura guerrera serían los obstáculos que encontrarían en los ciudadanos, y que á medida que este convencimiento aumente, los guerras serán imposibles.

«Con la sangre del proletariado ignorante—terminó diciendo—se han enriquecido unos y han cobrado gloria otros; pero ha llegado la hora de que los pueblos se amen sin oir las incitaciones al odio de sus explotadores.»

Gloeckel se pronunció en el mismo sentido que sus compañeros.

Terminado el mitin, organizóse una manifestación, que la policía, no obstante sus esfuerzos, no pudo evitar que se formara.

La transcendencia del acto de Francfort ha sido evidente, y de hoy más los directores de la política europea habrán de mirarse muy mucho cuando intenten lanzar á unos pueblos contra otros.

Comentarios á un artículo.

Pues alarguemos la mano

La fantasía de un doctor.—«Riquezas donde sólo hay miseria».—¿Marroquíes ó españoles?—Olvido de la casa propia.—Lo que nos ha costado un distrito judicial.—¡Reid, amigos!—¿Pero veis qué fácil es la conquista?—Nuestro pasado en el Rif.—Lo que nos costará Marruecos.—¡Basta con alargar la mano!

El vocero de la guerra en Marruecos ha publicado otro artículo pretendiendo demostrar lo fácil que es la conquista de las tres míseras provincias que nos hemos asignado en el Norte africano. En las dos últimas partes de su divagación ocúpase en enumerar las opulentas minas, de existencia reconocida, de vagas presunciones ó de oídas, que van á sacar á España de su miseria. El Rif, como el mismo articulista dice, «es de suelo, por lo general, montuoso y abrupto»; pero él preña sus entrañas de fabulosos tesoros californianos. Como otro día promete hablar «de su riqueza agrícola y de su prosperidad pecuaria», presiento ya que en la exaltación de su entusiasmo nos va á revelar el hallazgo del Paraíso Perdido. ¡La prosperidad pecuaria! Y apenas hay otros bichos que los apacentados por unos chiquillos bien vestiditos de blanco, y dispuestos al lado de la vía férrea para entonar el paisaje cuando va á Melilla algún visitante ilustre. ¡Riquezas agrícolas! Y sólo hay «en aquel suelo, por lo general montuoso y abrupto» algunos vallecillos cultivables. Tan pobre es, que sus moradores necesitan emigrar en busca de trabajo á Argelia, á Casablanca, á Larache... ¿Cuántas veces no ha dicho la Prensa: «Cuando los rifeños vuelvan de hacer la siega en Argelia...»? Como Don Quijote hizo de la sucia y zafia Aldonza Lorenzo una sin par princesa, la imaginación visionaria de un doctor será capaz de transformar en fragantes flores los secos cardos del Rif.

Empecé por el remate creyendo terminar pronto, y observo que me he alargado más de la cuenta. Mi intención sólo era poner algunos breves comentarios á la primera parte del citado artículo.

***

Comienza el Dr. Maestre reproduciendo algunas frases de Joseph Canal, hablando de Marruecos:

«... es un país más grande que España, de la cual está separado por el Estrecho de Gibraltar; tiene un suelo de una fertilidad excepcional, fecundado por un clima más plácido que el de las Hespérides; un reino mineral fabulosamente rico, pero no explotado y dejado sin empleo. Y todo esto bajo el poder de los berberiscos, de los moros degenerados, ignorantes, perezosos, refractarios á la civilización moderna, gobernados por el despotismo más feroz, que se apoya en una administración perversa, dominada por el fanatismo y la superstición. Tal es Marruecos moderno.»

Esto, dicho por un francés está bien; pero repetido por un español da á entender que éste ve el tamo en el ojo ajeno y no ve la viga en el propio. Si se modifican algunas palabras, ¿no parecerá que ese párrafo se ha escrito para nosotros? Buscamos minas, y de las nuestras se apoderan los extranjeros; queremos usurparlas á cañonazos, y tenemos criaderos de segura existencia que sólo esperan el capital y los brazos, amén de las vías de comunicación, que tanta falta les hace, y que habremos de construir en los terrenos conquistados, si sus riquezas no han de quedar tan sepultas como las del propio hogar... Y se habla de gente degenerada, ignorante, perezosa, refractaria á la civilización; se mienta el despotismo, la administración perversa; y después el fanatismo, la superstición... ¿Se habla de los berberiscos ó de los españoles?

***

Da grima leer á este buen doctor Maestre cuando desata todas las trabas que la razón pone á la loca de la casa para dejarla correr á su antojo:

«Hasta la última choza de la montaña llegan las palabras catequistas, caldeadas con acento de tribuno, que dicen á las gentes sencillas cómo los berberiscos son invencibles; cómo la acción militar contra ellos nos costará ríos de sangre, montañas de muertos, y seremos, al fin, derrotados; cómo la consternación y el luto se difundirán por todas las familias, sin conseguir nosotros resultado ni victorias, ganancias ni triunfos. Y, con tales predicaciones, la depresión moral ha llegado entre nosotros al máximum, la oposición y el horror á la guerra se respira por todas partes, y un ambiente injusto de hostilidad contra el Ejército se ha creado en el pueblo, y pienso yo que es un deber patriótico destruir esas falsas propagandas.»

Abstrayendo la parte de exageración que el autor ha puesto en esas líneas, la mejor réplica sería refrescarle la memoria. La última campaña está bien reciente para que tan pronto se olvide, pero el Sr. Maestre aprende más en los libros que se han escrito sobre Marruecos que en las lecciones administradas por la experiencia. Lo que son los rifeños y lo que puede costarnos su vencimiento bien caramente lo hemos conocido. De las vidas sacrificadas eche cuentas quien quiera. El trozo de terreno anexionado nos costó *110 millones de pesetas*, de los que no podremos resarcirnos próxima ni remotamente. Al país se le dijo, para que se asombrase de la magnitud de nuestra conquista, que el territorio nacional se había agrandado en ciento y tantos kilómetros cuadrados; pérfida manera de medir y fuente de error, porque la imaginación prolonga kilómetro tras kilómetro y da una ilusoria vastedad á la real distancia. Mejor es decir que con las vidas inmoladas y con ese largo centenar de millones hemos adquirido un abrupto y pobre territorio... *menor que el de cualquier distrito judicial de España.* Añádase á su primitivo coste lo que después se ha gastado, y quedará proclamada la excelencia de la guerra é invitado el pueblo á reincidir en ella... ¡150 millones de pesetas devorados!... ¡Pero si con eso se compra el Rif con todos los rifeños y rifeñitos juntos!

***

Risa y piedad al mismo tiempo inspira la lectura del siguiente párrafo. Yo me pregunto si no estaremos dando excesiva importancia á los calenturientos devaneos del buen doctor.

«Los ilustrados periódicos militares podrían deshacer semejantes errores presentando á nuestra sociedad el lado fácil de esa clase de guerra; ellos tienen autoridad, prestigio, saber; pero desgraciadamente, la masa popular no los lee ó los lee poco... Y la obra urge hacerla; ¡hay que hacerla por la patria! Por eso invento yo planes militares y movimientos estratégicos de ejércitos y soldados. Por eso hablo yo de las tropas voluntarias, y de la conquista, y del reparto del botín, y de lo provechosa que será esa campaña para España, ¡son esfuerzos generosos para nacionalizar la guerra entre nosotros!, ¡son mis armas contra el antimilitarismo que nos deprime y mata! Por eso me afano noche y día y le digo al pueblo: ¿Ves qué fácil? ¿Ves qué sencillo? ¡No hay más que alargar la mano y gozar la victoria!... ¡Atrévete!... ¡La acción contra la barbarie kabileña es una insignificancia para cualquier ejército civilizado!... ¡Anda!... ¡En Africa está tu redención, está tu gloria, están los laureles de tu Ejército, está tu porvenir!...»

Lo que primeramente nos aguarda en Marruecos son los 14.000 benibuariagel, bravos y bien armados, de que este mismo señor nos habló días pasados. Lo que con el tiempo nos espera, es el sepulcro abierto para nuestra nación agotada, desangrada y arruinada en el loco empeño.

Ese imperialista de última hora, que tantos papeles extranjeros rebusca para hablar de Marruecos, tenía que consultar los nuestros y se enteraría de que el Rif es de mal agüero para los españoles. Tantas veces como allí hemos armado zambra, otras tantas hemos salido con las manos en la cabeza:

En 1860, el día 8 de febrero, quedó deshecho el batallón provincial de Granada, perdiendo la mitad entre muertos y gravemente heridos;

En 1863, tuvo el sultán que enviar una mehalla para que los moros nos dejasen medir los límites;

En 1871, se opusieron á la desviación de Río de Oro; bombardearon á Melilla con unas piezas viejas, y tuvo que acudir un príncipe marroquí para aquietarlos, y que la gente pudiera salir de la plaza;

En 1893, no conseguimos nada, y también tuvo que acudir Muley Arafa para tranquilizar á los moritos.

Y ahora ha sido El Bachir Bensenaj el que los ha calmado. ¿Tan pronto hemos olvidado los buenos oficios de El Bachir? Hasta que él llegó no cesó el fuego, y, aunque pese el decirlo, á su presencia se debe que las tropas ocupasen sin disparar un tiro las magníficas posiciones de Atlaten y Hidún.

—«¿Ves qué fácil es la conquista?—dice al país el doctor Maestre arrebatado por la ilusión. —¿Ves qué fácil? ¿Ves qué sencillo? ¡No hay más que alargar la mano y alcanzar la victoria!... ¡Atrévete!... ¡Anda!...»

¡Bah!; este Sr. Maestre es médico, y como tal quiere hipnotizar al país, si es que él no está divagando en medio de un sueño hipnótico. Cerca de doscientos millones de pesetas nos cuesta ya el trozo estéril de que nos hemos apoderado, incluyendo en la cuenta al ejército que espera en Ceuta para proseguir la aventura. ¿Cuánto habrá que gastar todavía? Los que conocen el Rif y han graduado los gastos en tiempo, dinero y hombres por la conquista de Argelia, los estiman:

En diez años de lucha, entre conquista é insurrecciones que apaciguar;

En 2.500 millones de pesetas.

En 40.000 vidas inmoladas.

Y si al territorio conquistado hay que hacerlo productivo y tranquilo construyendo caminos, carreteras, ferrocarriles y otras obras públicas para transportar tropas y provisiones y relacionar la costa con el interior, añadid—como expertos ingenieros quieren—otros dos mil millones.

¿Exageración? Es posible. Rebaje de la cuenta el lector lo que prudencialmente crea; redúzcala á la mitad si quiere; y aún á bastante menos, y diga después si España se encuentra en situación de soportar el resto...

Pero no consulte al entusiasta doctor Maestre. Para él la aventura es cosa sencilla y fácil:

—¡Basta con alargar la mano!

¿Para quién es el beneficio?

La palabra fascinadora.—En España y en Africa.—Lo que espera al trabajador.—Brillante porvenir.—La gran colonia penitenciaria.—Los emigrantes.—Pequeñez de los nuevos territorios.—Costa desoído.—Cultivemos nuestro huerto.

Hay términos mágicos por la gran fuerza sugeridora que encierran. Uno es la palabra «mina». A ella se asocia, como la sombra al cuerpo, el concepto de riqueza. La madre dice al hijo destrozón: «¿Te figuras que yo tengo alguna mina?» Y del manirroto solemos repetir: «Gasta como si tuviese una mina.»

Con esa misma palabra se quiere avivar la codicia de la gente para lanzarla á la conquista de Marruecos. Contra esa superstición del nombre hay que preservarla. Hablando de las hipotéticas riquezas mineras del Rif, decía el señor Maestre en el artículo que comento al principio: «¡Trabajadores, no emigréis al Brasil, á Panamá ni á la Argentina! ¡En Africa está nuestro porvenir y el pan de vuestros hijos!»

Yo creo que apuntando á los obreros quiere disparar á los capitalistas. El criterio de aquéllos está bien fijado sobre la conveniencia ó inconveniencia de la guerra: sus hijos son los que han sufrido los tropiezos de nuestros primeros tanteos en el Rif, ellos son los que ahora esperan el posible choque alojados en barracones que en verano se tuestan al sol y se pueblan de parásitos, y en invierno se calan y encharcan. Revelando los incógnitos tesoros que los gnomos siguen custodiando en el seno de los montes rifeños, lo que quizás se pretenda excitar es la sed de riquezas en los que ya las poseen, é incorporarlos á la acción belicosa—sólo deseada al presente por el Ejército—para crear un estado de opinión capaz de contrarrestar la predominante en el pueblo.

Por lo que en éste pudieran influir esas miríficas revelaciones de riquezas, conviene preguntar qué porción de ellas —y á qué coste—llegarían á él. Supuesta la existencia de las minas, es muy probable que unas cuantas Compañías millonarias acabasen de llenar sus Cajas, mientras que el trabajador sólo percibiría jornales de hambre que nunca consentirían el ahorro. ¿Qué minero de España se ha enriquecido? Su trabajo está reputado como el más rudo de todos, y es el que inspira al patrono menos piedad. ¿Se volverá más humano en Africa?

Aquí mismo, bajo la mirada de las autoridades, bajo la inspección de las Juntas de Reformas Sociales, no se cumple ningún reglamento, se hunden pueblos y galerías, se aplastan hombres, se persigue hasta en sus familias á los obreros rebeldes é insumisos. ¿Qué doloroso destino estará reservado al infeliz que labore en Marruecos, sin nadie que escuche sus quejas, sin compañeros organizados que le tiendan una mano protectora, bajo un perenne estado de ocupación militar, con autoridades militares que le embridarán corto, y le negarán sus derechos de ciudadano libre, y le expulsarán cuando quieran, y le impedirán declararse en huelga, como ya está ocurriendo?...

Ni aun los que padecen de *duritia cordis* han podido contemplar sin indignación los infames barracones de las minas vizcaínas, el abuso de los vales, el robo de las cantinas... Huelgas tremendas, efusiones de sangre, prisiones y apaleamientos ha costado á aquellos obreros ir obteniendo mínimas mejoras, que la conciencia ilustrada tenía que haberles otorgado sin regatear. ¿Qué barracones sórdidos, qué explotaciones abominables, qué abusos de fuerza, qué injusticias diarias tendrá el trabajador que soportar entre los pelados riscos del Norte mogrebino, sin tener nadie ante quien protestar, galeote entre cómitres, esclavo entre capataces, preso entre fusiles, y como los presidiarios—con quienes podrá comparársele—, un pueblo hostil delante y el mar detrás. ¡Este, éste sí que será vuestro porvenir! El áureo de las pingües riquezas será para las Compañías millonarias, que acabarán de redondear sus capitales, si es que tan numerosas son las minas.

Ya sé que el preso hasta la esclavitud y los grillos soporta antes que morir. El hambre negra é inexorable, la fea y ululante Euménide que persigue al escuálido proletario, no dejará de empujarlo hacia la nueva colonia penitenciaria para que sufra el trabajo forzado. ¿Cuántos irán? Primero algunos centenares; cuando las duras faenas adquieran incremento, algunos millares...

Está bien. Este mismo año han emigrado de España cien mil y pico de personas. Ese pico, que es de algunos millares más, se establecerá anualmente en Marruecos, y ya es bastante establecerse. ¿Y las otras cien mil que la miseria empuja cada trescientos sesenta y cinco días, adónde irán?—¡No os marchéis al Brasil, á Panamá, ni á la Argentina; vuestro porvenir y el pan de vuestros hijos están en Marruecos!»—les dice ese curioso doctor Maestre. Como él ha descubierto desde su residencia veraniega incalculables yacimientos auríferos y argentíferos, es muy probable que también encuentre valles de perenne verdura y extensas llanuras surcadas por canales que den fertilidad al suelo—como los de Nilo en el *Telémaco*—y refresquen el ambiente haciéndolo más apacible que el de las perdidas Hespérides que mentaba ayer el optimista doctor, copiando á Joseph Canal, el cual debe sin duda ir á repararse del calor francés en el fresco Mogreb.

Demos también por supuesto que allá en el interior de nuestro posible é inconquistado dominio haya vegas encantadoras, campos ubérrimos, rebaños más lucidos que los apacentados por el cíclopeo Polifemo. De esto es seguro que no duda el doctor Maestre, que ya lo ha admirado con sus ojos de vidente. El Brasil, Panamá y la Argentina ya no recibirán ningún español, porque todo nuestro torrente emigratorio podrá desembocar en las nuevas provincias que andando los años—con paciencia, sangre y buen dinero—habremos incorporado á las nuestras.

Una dificultad se suscita ahora. Lanzando hacia allí los cien mil desdichados que la miseria expulsa, va á ocurrir que muy pronto no quedará ni un palmo de terreno donde afinque un emigrante más. ¡Si lo que vamos á conquistar es muy chico! ¡Si eso no satisface las modernas tendencias colonizadoras de territorios mayores que la metrópoli! Hubiese satisfecho, y los belicosos podían haber intentado fructuosamente la campaña, hace un cuarto de siglo, cuando el desoído Costa—¡cuántas veces han desoído al genial inválido, creyendo que su numen volaba muy lejos de la realidad, los topos de corta vista y tardo andar!—cuando Costa preconizó la política africanista. Le desoyeron, y hemos llegado tarde, muy tarde y sin preparación. Sólo nos han dejado un hueso de difícil roer... Digo esto suponiendo que al mágico doctor Maestre, nuestro Fausto nacional, que hace oro de las rocas y transforma en rosas los cardos, no se le ocurra prolongar indefinidamente los límites de nuestras futuras posesiones hasta ofrecernos un territorio, grande como el conquistado por los ingleses en la India ó como el imperio mediterráneo con que los franceses sueñan.

Hemos llegado tarde, muy tarde, y es demencia derrochar el dinero y la energía en roturar los campos vecinos cuando al huerto propio lo pierde y seca el abandono.—M. Ciges Aparicio.

SUSCRIPCION

para atender al sostenimiento del diputado del Partido.

Suma anterior, 202,90 pesetas.

Madrid.—L. Torres, 1,50; Guevara, 0,25; Isabel Fidel, 0,25; A. Fidel, 0,25; J. López, 0,20; M. Varela, 0,30; E Villafruela, 0,20; J. Morán, 0,25; S. Alvarez, 0,20; L. Castro, 0,25; M. Calderón, 0,10.—Total, 3,75.

Bertiz.—H. Artica, 0,50.

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 5.

Mina del Centenillo.—J. Cáravaca, 0,50.

Puebla de Cazalla.—Agrupación Socialista, 2.

Ferrol.—T. Itúrburu, 1; W. Magana, 0,25; Eugenio, 0,25.—Total, 1,50.

Vitoria.—A. B., 0,50.

Santander.—A. M., 0,25; J. Martínez, 0,25; A. M., 0,25; F. Sáez, 0,50; A. M., 0,25.—Total, 1,50.

Total general, 218,15 pesetas.

IGLESIAS EN CATALUÑA

Conferencias y mitin en Gerona

De regreso de Copenhague llegó á esta capital el camarada Pablo Iglesias. Tan pronto como supo la Agrupación Socialista su llegada, fué una representación á darle la bienvenida en nombre de los socialistas gerundenses.

Por la noche, la Agrupación hizo su presentación en el Centro de Unión Republicana, donde le esperaban las Juntas de todos los centros progresivos de la capital, ansiosos de saludar al ilustre huésped.

El día 9, por la noche, dió una conferencia en el local social, que, desgraciadamente, resultó pequeño, por la gran concurrencia que acudió á oir su palabra, pues muchos tuvieron que volverse por no caber en dicho local.

El día 10 dió otra conferencia en el espacioso local del Centro de Unión Republicana, el cual estaba atestado de gente.

Y, por fin, el día 11 se organizó un mitin de Conjunción socialista-republicana en el teatro Principal, acudiendo más de dos mil personas.

En dicho mitin tomaron parte, siendo muy aplaudidos, los oradores de esta localidad Balari y Estartús. El discurso de Pablo Iglesias arrancaba salvas de aplausos á cada párrafo, y al llegar al final era tanto el entusiasmo y tan prolongados los aplausos, que el presidente de la Agrupación, compañero Discossi, no podía dar por terminado el acto. Este entusiasmo revelóse otra vez en el público cuando Iglesias salió del teatro.

A las cinco se celebró en la Fuente del Congost una merienda íntima en su obsequio.

En resumen: la corta estancia del querido maestro en Gerona dejará grato recuerdo y la semilla que ha sembrado pronto producirá sus frutos arrancando del letargo á los indiferentes que hasta ahora vivían dentro de la irrealidad bajo el peso de la política reaccionaria y burguesa.

He de hacer constar que á la estación acudieron á despedirle infinidad de personas republicanas y federales, y la mayoría de los individuos y de la Junta de la Agrupación Obrera Socialista.—P. de V. Ventura.

Gerona, 12 septiembre 1910.

IMPORTANTE

Se ruega encarecidamente á los corresponsales, colectividades y á cuantos compañeros sostengan correspondencia con el Comité Nacional y con la Administración de El Socialista, envíen separadamente, es decir, en cuartillas aparte, las listas de suscripciones y demás encargos que se nos hagan, pues representa un trabajo ímprobo el tener que seleccionar y copiar de cada carta que llega en esa forma los asuntos en ellas tratados.

Agradeceremos sean atendidas estas indicaciones en obsequio á la rapidez del servicio administrativo.

Una visita al jefe del Gobierno.

El viernes último estuvo á visitar al Sr. Canalejas una Comisión del Comité Nacional del Partido, con objeto de entregarle una petición que hace el Comité de la Liga Republicano-socialista de españoles residentes en París.

Dicho documento—que había sido presentado en la embajada de España en la capital de la vecina República, y que no quisieron admitirlo indicando que debían presentarlo al jefe del Gobierno español—lleva la elevada suma de 57.862 adhesiones de diferentes é importantes entidades y personalidades, y en él se solicita: una amnistía general á los españoles procesados por los sucesos de julio del año anterior, la revisión del proceso de Ferrer y devolución de los bienes á la familia de éste y de los demás fusilados en Montjuich el año pasado.

Los comisionados encarecieron al señor Canalejas lo justo de la petición de los españoles residentes en Francia, porque, aparte de ajustarse por completo á las leyes vigentes, sería de gran conveniencia atenderla por cuanto traería la tranquilidad á muchísimas familias que hoy se encuentran desorganizadas por la feroz persecución del último Gobierno conservador.

La Comisión aprovechó el momento para protestar ante el jefe del Gobierno contra los atropellos que la policía ferrolana ha cometido con un compañero de aquella localidad y del brutal apaleamiento de que han sido objeto también por la policía otros compañeros de Gijón.

También le hablaron—aunque en espera de los datos precisos no hicieron las protestas en debida forma—de la suspensión de los concejales y alcalde socialistas de Torredonjimeno, que, víctimas de los caciques conservadores de aquella localidad, éstos no se han contentado con la suspensión, y han metido en la cárcel al alcalde, nuestro compañero José Jiménez, al cual ni siquiera se le quiere conceder la libertad provisional.

De todos los asuntos expuestos prometió el Sr. Canalejas enterarse debidamente y proceder como corresponda en justicia.

PARA "EL SOCIALISTA„ DIARIO

Han adquirido acciones:

Madrid.—Sociedad de Profesiones y Oficios Varios, 100.

Mataró. — A. Taberné, repartidor de EL SOCIALISTA, 4; S. Casals, 2.

Santander.—E. Incera, 1.

Tetuán de Chamartín. — Agrupación Socialista, 8.

—

Han hecho donativos:

Madrid. — Los tipógrafos de *El Imparcial* (43.ª década), 7; *Diario Universal:* Carrascosa, 0,30; Mariano, 0,30; Marina, 0,30; Roldán, 0,30; Fernando, 0,30; T. Castillo, 0,10; F. Juárez, 0,20; B. Juárez, 0,70; imprenta del HERALDO, dos semanas (seis), 3,90; los repartidores de EL SOCIALISTA, 2; S. Sevilla, 0,40; F. Suárez, 0,15.—Total, 15,95.

Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,20; E. Ortega, 0,25; L. Castro; 0,50; J. F. Morán, 0,50; M. Varela, 0,30; M. León, 0,30; E. Villafruela, 0,20; M. Alonso, 0,25; J. López, 0,20; J. Peña 0,20; Cruz, 0,50; M. Calderón, 0,20; J. A. Meliá, 0,50.—Total, 3,85.

«Correspondencia de España». — Atienza, 1; Pepe, 0,10; A. A. S., 0,10; Rafael, 0,25; X, 0,20; Cancio, 0,10; Antonio, 0,10; Pedro, 0,25; Trenado, 0,10; Verdugo, 0,10; García, 0,10; Roca, 0,25; Iglesias, 0,10; Barrial, 0,15; Manolo, 0,15.—Total, 3,05.

Bilbao.—Sociedad de Hojalateros, 300; E. Araluce, 10.—Total, 310.

Barcelona.—V. Olmedilla, 5.

Ocaña.—E. Calvillo, 1.

Panamá.—F. Ortega, 4.

Bertiz.—H. Artica, 1,75.

Alicante.—S. Fúster, 1.

Mataró. — T. Banusa, 3; P. Saleta, 0,50; F. Ribas, 0,25; J. Palomer, 0,25. — Total, 4.

Sitges.—J. Durán, 0,60.

Gandía. — D. Alegre, 0,25; J. Navarro, 0,75; uno, 0,25; J. Bernabeu, 0,50; J. Ferrer, 0,25; J. López, 0,25.—Total, 2,25.

Mina del Centenillo.—J. Caravaca, 0,25.

Alhaurín el Grande.—J. Pérez, 0,40; S. G. Fernández, 0,25; M. García, 0,25; M. Galiano, 0,30; A. Tirado, 0,30; J. G. Plaza, 0,10; J. Cortés, 0,25; M. Carcado, 0,25; un martir de la idea, 0,30; M. G. Bravo, 0,20; D. Gómez, 0,50.—Total, 3,10.

Santos (Brasil).—F. Olivar, 4,50; B. Armesto, 4,50; A. García, 1,25; E. Armesto, 4,50; E. Ferreira, 8,50.—Total, 23,25.

Soto del Barco. — E. Gumersindo, 0,50.

Urdos (Francia).—E. Fernández, 1,15.

Ferrol.—T. Itúrburu, 1.

Santander. — M. Torlajada, 1,50; P. Díaz, 1; V. González, 0,25; F. Sáez, 0,50.—Total, 3,25.

Palma de Mallorca.—V. Sánchez, 0,25; B. Riera, 0,25; M. Caubet, 0,10; F. Busquets, 1; J. R. Serra, 0,10; J. Coll, 0,15; A. Pons, 0,25; B. Batlle, 0,05; A. Brasales, 0,15; R. Arrom, 0,10; G. Mercé, 0,10; J. Gomila, 0,20; S. Poch, 0,70; J. Nadal, 0,10; J. Ramis, 0,15; P. Culabrahan, 0,25; L. Vidal, 0,10; M. Palmer, 0,20; A. Mir, 0,10; L. Oliver, 0,10; J. Prohens, 0,10; S. Clor, 0,10; J. Sabater, 0,10; B. Habres, 0,10; J. Marí, 0,30: A. Orpis, 0,10; M. Sureda, 0,05; J. Borcelo, 0,05; J. Morch, 0,05; J. Bach, 0,05; J. Pauli, 0,10; M. Gordiola, 0,05; F. Roca, 0,25; M. Llodra, 0,05; M. Campomar, 0,10; Sociedad La Metalúrgica, 2; Marítima Terrestre, 0,50; Agrupación Socialista Palmesana, producto de los Mundos Obreros, 8,40.—Total, 16,25.

Importa lo recaudado hasta la fecha, 16.129,13 pesetas.

NOTA.—Hemos notado dos errores en las listas publicadas, que nos apresuramos á rectificar. En el número 1.272 apareció como suma total la cantidad de 14.954,39 pesetas, que era la del número anterior, debiendo ser 15.359,59, pues las listas de dicho número 1.272 ascendían á 404,70 pesetas. En el número 1.274 aparece una peseta menos. En el número 1.276 apareció como total 15.132,18 en vez de 15.180,24.

Todos estos errores quedan subsanados en el presente número, cuyo total es ahora el exacto.

La huelga de Vizcaya.

Según las últimas noticias publicadas por los diarios, la huelga minera toca á su fin con una vergonzosa derrota de los patronos.

Como si entre estos caballeros hubiera noción de la moral, dicen esos periódicos que empiezan á desmoralizarse, tirando cada uno por un lado, visto que su soberbia y su dinero nada pueden contra la tenaz resistencia de los obreros.

Los trabajadores, siempre transigentes y con clara noción de sus intereses, han aceptado una nueva fórmula que se les sometió, y en cambio, los patronos han insistido en rechazarla, como rechazaron las anteriores. Pero se encuentran ya faltos de cohesión y lo que oficialmente declaran inaceptable, lo toman como bueno algunos particularmente, admitiendo á sus trabajadores en las condiciones de la fórmula indicada.

La huelga marcha, pues, hacia su solución y esperamos que en el número próximo podremos dar noticias más concretas y definitivas.

***

Por falta de espacio no reproducimos una carta que nos remite desde Bilbao el compañero Benito Bugedo. Este camarada nos denuncia los escandalosos atropellos que con los huelguistas cometen los miñones, que penetran en todas las casas que les parece bien, registrándolas aunque no se hallen presentes los dueños.

En largas cuerdas llevan detenidos por las calles á los mineros que caen en sus garras como si se tratase de criminales.

Se dió el caso de encerrar á un grupo de huelguistas en una habitación donde se había derramado gran cantidad de cloruro, lo cual estuvo á punto de asfixiarlos, hasta que un oficial del Ejército, advertido por las lamentaciones que á gritos lanzaban los presos, ordenó que fueran sacados de allí. Un médico que les reconoció hubo de encontrar en ellos síntomas de intoxicación.

Al trasladarlos á Santurce, pretendieron los miñones utilizarlos como bestias de carga, mandándoles conducir una ó dos arrobas de patatas á cada uno; pero el facultativo se opuso y no se realizó la repugnante pretensión.

Estos detalles y otros que se omiten contribuirán á aumentar la gloria de que se está rodeando la democrática cabeza del Sr. Canalejas.

Por ahora nos limitamos á protestar contra tanta infamia y esperamos que en su día serán exigidas las responsabilidades procedentes.

ATROPELLOS DEMOCRÁTICOS

La democracia del Gobierno no alcanza á hacer respetar las leyes en algunos pueblos, entre ellos Huelma (Jaén), y si alcanza, nadie lo diría.

El pueblo trabajador hizo una manifestación para pedir que se arrojase de allí al cura párroco por sus procacidades y conducta poco edificante.

Celebróse un mitin con el mismo objeto, en el que tomó parte el compañero Manuel Ruiz Mesa, de Mancha Real, y estando reunidos apareció una turba de patronos, revólver en mano, dispuestos á disolver el acto, ya que ellos, y sobre todo sus mujeres, tanto aman al cura párroco.

Esta salvaje agresión hubiera podido ser repelida por los obreros en forma idéntica ó parecida, pues no son gente que se acoquine; pero apareció la democracia canalejista personificada en dos parejas de guardias civiles que á sablazos y amenazando con los fusiles, obligaron á los honrados obreros á dispersarse.

Fueron practicadas algunas detenciones, y hoy permanece en la cárcel el obrero Juan Antonio Díaz Gómez, sin que se sepa que haya cometido delito alguno.

El propósito de aquellos buenos burgueses reaccionarios es que desaparezca de Huelma la organización obrera y socialista, cosa un poco difícil.

Cuentan con que los jueces se prestan á sus exigencias y la Guardia civil, aunque inviolable, hace también lo que puede en su beneficio.

¿Lograrán su propósito? No lo creemos. Por lo pronto, los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación deben enterarse de lo que pasa en Huelma, no vayan á recibir un día noticias demasiado desagradables.

Las obras del puerto de Cartagena.

En el diario *La Tierra,* correspondiente al 8 del actual, aparece un comunicado firmado por José Vidal Sarabia, obrero de las obras del puerto, el cual se inclina á elogiar al señor ingeniero director, D. Manuel Maese Peña, á quien no he de regatear los que en justicia le correspondan... Pero, Sr. Vidal, á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

En las obras del puerto de Cartagena ocurren cosas completamente opuestas al contenido de su comunicado.

En la *Gaceta de Madrid* de 17 de marzo de 1902 existe una real orden de Hacienda para la regularización del trabajo en todos los establecimientos del Estado, y en su parte dispositiva dice: «que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos de la Hacienda pública sea de *ocho* horas, etc.».

Sin embargo, se da el caso estupendo de que operarios que dependen de una misma Dirección, trabajen unos ocho horas y media como jornada diaria (vulgo de campana á campana, como el comunicante Vidal); otros doce horas consecutivas, sin descanso alguno para almorzar, comer ó cenar; otros hasta veinticuatro horas, sin más descanso que una para comer al medio día, y alguno que en toda una semana no asoma por su despacho ni dos horas, sin que por ello deje de cobrar su sueldo completo.

Hay muchos más preceptos legales por los que se puede demostrar que los procedimientos que emplea el señor ingeniero director con los operarios de las obras del puerto son caprichosos, por no darles otro calificativo.

La ley del Descanso dominical es una ley que no se cumple ni á medias con cierta parte de sus operarios, dándose el caso de descansar solamente seis ú ocho días en el año, estando trabajando como jornada diaria doce horas consecutivas sin descanso alguno para almorzar, comer ó cenar. ¿Es que por lo modesto de la clase de estos operarios no se les conceptúa como humanos?

El trabajo nocturno está también regularizado por una ley que dice: «Se considera trabajo nocturno el que se realice desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana.» Si tenemos en cuenta que dentro de estas diez horas se le conceden al operario dos de descanso, tendremos que sólo ha trabajado *ocho* horas *nocturnas,* y no consecutivas; ya ve el Sr. Maese cómo es antilegal, antihigiénico y antihumano el que haya hombres sometidos á tal esclavitud, con perjuicio también de otros padres de familia que ganarían honradamente un pedazo de pan ocupando puesto allí donde existe exceso de trabajo para el que lo ejecuta y falta de sitio donde dar cabida á los que no tienen ocupación por esas y otras ilegalidades.

Los trabajos que no son susceptibles de interrupción, donde se cumple la ley tienen establecidos tres turnos de ocho horas en cada singladura; y yo pregunto: ¿por qué regla de tres ha de existir en los trabajos de las obras del puerto de Cartagena tal irregularidad en la jornada de trabajo? ¿Es que acaso las leyes no definen taxativamente sus disposiciones?

Sr. Maese, con sólo un poco de buena voluntad se hacen las cosas bien, sin necesidad de calentarse la cabeza... Conque manos á la obra y á implantar la jornada diaria de *ocho* horas para todo el mundo, incluso para *usted,* como primer operario que debe dar ejemplo, y así no habrá necesidad de volver á ocuparse de este enojoso asunto que chorrea algo así como tiranía sobre los operarios de menor categoría que usted; pues de justiciero á tirano hay más distancia que de Cartagena á los Chirlos-Mindos.

Las leyes se han escrito para regirnos los hombres, y si usted, que es el llamado á cumplirlas y hacer que se se cumplan, las interpreta á su capricho, tendremos que insistir sobre lo dicho y lo que queda.—BLAS CARRILLO.

Cartagena, 11 septiembre 1910.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Han pedido su ingreso en nuestro Partido las siguientes colectividades:

La Sociedad de Oficios varios de Escañuela, la Sociedad Obrera de Mequinenza, la Agrupación Socialista de Valdepeñas de Jaén y la Agrupación Femenina Socialista de Madrid.

La huelga de Tenerife.

Las noticias que tenemos acerca de esta huelga alcanzan á principios del mes actual y son las siguientes:

«Continúa en el mismo estado la huelga de estivadores de carbón del puerto.

»Infructuosas han sido las gestiones del alcalde Sr. Martí por llegar á una solución entre patronos y obreros, como lo habían sido las del gobernador señor Eulate. No hay medio de lograr un acuerdo con las soberbias casas carboneras.

»Algún periódico de Santa Cruz, exasperado por la prolongación de la huelga, acusa ahora por igual de intransigentes á obreros y patronos. Tal acusación es injusta. Los obreros mostráronse desde el comienzo de la huelga dispuestos á una conciliación. Hace más de quince días que rebajaron sus peticiones á que se les pagase á 60 y 75 céntimos la tonelada, por el día y la noche, respectivamente, permitiéndoseles cubicar el carbón. Tales condiciones eran justísimas y aceptables, en opinión de todo el mundo, pero se negaron á admitirlas los negociantes carboneros, encastillados en su propósito de imponer á todo trance su voluntad.

»Comprendemos el ansia pública de llegar al fin de la situacion que se ha creado, pero las iras de la opinión deben recaer sobre los culpables de aquélla; y los culpables son las casas carboneras, dominadas por el egoísmo, que después de haber disfrutado los mayores favores y beneficios de un pueblo, no tienen con él consideración alguna.»

Acerca de esto, ha escrito un periódico lo siguiente:

«Aquí ya no sirven los sedantes, hay que atacar el mal con procedimientos enérgicos, mejor dicho, dando de lado eufemismos, hay que hacer daño á las casas en aquello que más les duele: el bolsillo. Y hay que atacar sin contemplaciones al principal causante del conflicto, á ese señor *Ganahuelgas* obstinado en salirse con la suya, pese á quien pese. Es absolutamente necesario hacer que desaparezcan del lugar en que hoy están situados los almacenes de carbón de los Sres. Cory Brothers. Para ello es preciso que el vecindario, que los propietarios de las casas de aquellos contornos eleven una queja al excelentísimo Ayuntamiento. Y aun así, es posible que no prospere la instancia. Porque aquí, donde todos somos muy patriotas, muy honrados, ocurren cosas graciosísimas. La plutocracia carbonera interviene directamente en todos nuestros asuntos, tiene representantes en todas partes. ¡Ventajas de la política de conveniencias... y de *libras!* Es esa una cadena de intereses particulares, que se sobreponen al interés general. En cuanto se tira de un eslabón aparece toda la trama. El pueblo debe tomar nota de ello y no olvidar los nombres de los *patriotas* de acomodo.»

A lo que se ve, la conducta de los patronos bilbaínos tiene imitadores.

Y mientras, el Gobierno continúa en la higuera.

Casa del Pueblo.

Suscripción para los mineros huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón.

Suma anterior, 29.846,28 pesetas.

Madrid.—Compañeros de la cochera de la Compañía general de coches de lujo (Cervantes), 9,75; J. Polope, 0,30; suscripción de los cocheros de la Casa de D. Nicomedos Herreros (Acacia, 2), 10; unos cuantos de la excursión, 0,75; Sociedad de Profesiones y Oficios varios (para Bilbao), 50; la misma (para Gijón), 50; J. Ortiz de Pinedo, 0,50; J. A. Expósito, 1; J. Carles, 0,50; J. Gómez, 0,30; M. Cano, 0,25; J. Castro, 0,25; Aurora Britz, 0,20; Obreros en hierro (para Bilbao), 500; F. Moscoso, 1; Juventud Republicana del distrito de la Latina, 7,75; una asociada, 0,35; un socialista, 1; J. Soria, 1; E. Muñoz, 0,25; P. Quero, 0,25; D. X., 0,50; E. Mourere, 0,30; Sociedad de Vigilancia subterránea, 100; colecta hecha en la imprenta de J. Palacios, 2,75; varios compañeros de la imprenta de Tordesillas: (A. Moreno, 0,50; M. Prieto, 0,50; J. Rico, 0,50; J. Frutos, 0,50; Montoya, 0,50; Lagándara, 1; R. Lozano, 0,50; F. R., 0,50); J. González López, 1; T. G. Ferreces, 0,20; Escultores de ornamentación, 50; M. Sanz, 0,50; T. Suárez, 0,50; Pilar Zamorano, 0,50; C. López, 0,50; M. Medel, 0,50; un federal, 1; Largo Caballero, 1; J. Porras Federal, 5; Esteban, 0,30; Sociedad de Expendedores de despojos de vaca y cordero, 32,75; colecta hecha por la Junta directiva de Boteros, 2,85; J. Menéndez Fernández, 0,50; J. Celestino López, 2; Sociedad de Carpinteros de taller, 300; P. Agudo, 0,10; J. R. Mínguez, 0,50; Aurelia González, 0,50; J. Rivas Mínguez, 0,50; María Rivas Mínguez, 0,50; V. Rojo, 0,50; P. García Vaquero, 0,50; T. Calvo, 0,25; S. Gil, 1; M. González, 1; colecta hecha por doce obreros de la Casa de los Sres. Girod, 4,80; colecta hecha en el Vatímetro (7.ª semana), 6,75; A. García, 0,50; Latorre, 0,25; P. G. de Fernando, 0,50; Círculo Socialista del Sur, 6,60; R. San José, 0,25; colecta hecha en varios talleres de Constructores de carruajes, 42,65; Sociedad de Fumistas (3.ª semana), colecta hecha en varios talleres, 10,20; Sociedad del Arte de Imprimir, 100; Obreros de Electricidad del Sur, 3,30; Sociedad de Marmolistas, 101,90; colecta hecha en la reunión de propaganda de la Sociedad de Peones en general, 18,20; Alejandra Astoreca, 0,50; F. Núñez, 0,20; J. Castro, 0,25; los maldicientes, 1,50; J. R. Blanco, 1; Sinoseaín, 0,25; Julia Poll, 1; G. Carnicero, 0,30; J. Rivero, 1; Z. Unsain, 0,35; H. Tabernero, 2; L. Martín, 1; S. López, 0,80; M. Guijarro, 0,70; D. J. Contreras, 2; Esteban, 0,30; Carles, 0,50; D.ª Vidrieros, 0,70; Sociedad de Vidrieros y Fontaneros, 250; Idem de Canteros (para Bilbao), 300; la misma (para Santander), 100; la misma (para Gijón), 100; E. Pérez, 0,50; R. Olarte, 0,25; M. Cabañas, 0,10; varios compañeros, 0,25; D. Tavera, 0,50; A. Biosca, 0,50; C. Fernández (para Gijón), suscripción de curtidores, 26,55; D. Arnauz, 1; Guzmán, 0,30; J. del Busto, 1; un vidriero, 0,15; J. Olmos, 1; Latorre, 0,25; suscripción hecha en el Círculo del Sur, 10; F. Cejeda, 1; T. Lagándara, 1; C. Ardura, 1; B. Narváez, 1; M. Gómez, 1; B. Calahorra, 0,50; A. Fernández, 1; J. T. Cordones, 1; suscripción Vatímetro B. y B. (8.ª y 9.ª), 5,75; G. Ceballos, 0,25; Rovira, 0,25; B. Lumbreras, 0,50; M. González, 1; suscripción de Constructores de carruajes, 23,55; idem de fumistas (de varios talleres), 4.ª semana, 10,60; ídem voluntaria de la Asociación del Arte de Imprimir, 150; Fábrica de Electricidad del Sur, 2,55; F. Zarza, 0,50; F. Fernández, 0,25; J. Rivero, 1; suscripción de marmolistas, 90; E. Herranz, 0,50; L. Rodríguez, 0,50; J. Rodríguez, 0,50; M. Blesa, 0,30; un cochero, 0,50.

Unión Ferroviaria.—De la Juventud Republicano-Socialista de Mérida, 137,10, del delegado de Cartagena, 37; del ídem de Alicante, 29.—Total, 203,10.

Viator.—J. Nieto, 3.

Pechina.—A. García, 10.

Huércal.—Ubeda, 1,70.

Almería.—A. López, 0,50; L. Rivero, 0,25; J Martínez, 0,25.—Total, 1.

Avila.—Sociedad Obrera, 25; R. Benito, 0,75; A. Sanchez, 0,75; M. García, 0,25; M. Zamora, 0,50; R. López, 0,50; F. Muñoz, 0,50; P. de Jesús, 0,25; A. Guisóndez, 0,25; M. Rodríguez, 0,55; D. Pindado, 0,50; E. Gámez, 1; F. Hernández, 0,25; M. Sánchez, 0,25; B. Encinar, 0,25; O. Muñoz, 0,25; N. Zamora, 1; L. San Segundo, 0,50; S. San Segundo, 0,25; M. San Segundo, 0,25; S. Gutiérrez, 0,25; T. Rodríguez, 0,25.—Total, 34,30.

Manacor (para Bilbao). — Sociedad de Encartadores, 7; J. Sansó, 0,25; G. Galmes, 0,25; J. Blanque, 0,25; L. Gomila, 0,25; P. J. Sureda, 0,25; P. J. Nadal, 0,25; J. Ramis, 0,25; J. Roselló, 0,25; T. Roselló, 0,20; G. Garí, 0,20; Bárbara Roselló, 0,15; Catalina Blanque, 0,15; A. Palmer, 0,25; P. Gelabert, 0,25; S. Raío, 0,10; P. Narrat, 0,10; A. Parra, 0,10; A. Nadal, 0,10; S. Gelabert, 0,10; J. Mateo, 0,50; J. Hucha, 0,25; F. Raío, 0,15; A. Grimalo, 0,25; L. Grimalo, 0,10; G. Galmes, 0,25; A. Amer, 0,30; un compañero, 0,50; G. Amengual, 0,25; J. Cabres, 0,25; P. J. Sureda, 0,15; A. Ferrer, 0,15; A. Frau, 0,25; un compañero, 0,20.—Total, 14.

Piedrahita.—Segunda suscripción hecha por varias personas humanitarias, con destino especialmente á los hijos de los mineros huelguistas (comprendiendo 25 pesetas del Ayuntamiento), 48,75.

Tarragona (para Bilbao). — Suscripción abierta por el Centro Federal, Agrupación Socialista y varias Sociedades obreras, 300.

Porcuna (para Bilbao).—Agrupación Socialista, 5,30.

Ohanes (para Bilbao).—F. Herrero, 1; J. Mera, 1; A. Márquez, 0,50; C. Bueno, 0,50; I. Alvarez, 0,50; A. Navarro (médico), 5; J. Alvarez, 0,15; J. Barranco, 0,50.—Total, 9,15.

Crevillente. — Sociedad de Afiladores, 50; Tejedores de junco, 25; Tejedores de esparto, 10; Constructores de suelos, 5; suscripción voluntaria, 3,95.—Total, 93,95.

Albacete.—Han remitido 5.

Barcelona.—J. Torrubia, 100.

Minas del Centenillo (para Bilbao).—J. López López, 2; J. Urquiza López, 0,50; María Hernández, 0,25; E. López Espinar, 0,50.—Total, 3,25.

Porriño (para Bilbao).—Sociedad de Carpinteros, 10,25; M. Cabaleiro, 1; J. Fernández, 1; J. Sío, 1; B. Sío; 1; W. Areal, 1; R. Teijeira, 1; J. Ambrosio, 1; B. Rodríguez, 1; M. Estévez, 0,50; M. Areda, 1; A. Pereira, 1; R. Monteiro, 1; A. Sío, 1; C. Vieito, 1; M. Troncoso, 1; M. Troncoso, 1; J. Ferreira da Silva, 1; M. Temprano, 1; A. Oliveira, 1; J. Avelino Pereira, 1; A. Pereira, 1; P. Boente, 1; J. Boente, 1; A. Carpintero, 0,50; J. Sotelo, 0,25; J. Sequeiros, 1; A. Rodríguez, 0,50; J. Rodríguez Areal, 0,50; J. Pérez Coto, 0,50; M. Pereiro Coto, 1; M. Carrera, 1; un maestro carpintero, 1; el dueño del café «Fornos», 1.—Total, 40.

La Línea (para Bilbao), 5.ª semana.—Sobrante de la semana anterior, 0,74; J. Santiago Tirado, 2; E. Damián, 1; J. Domínguez León, 0,20; E. García, 0,25; G. Barranco Arillo, 0,15; J. Serna, 1,25; M. Gómez, 0,15; R. Barceló, ingeniero constructor arsenal Carpinteros, 3,70; F. Pecino, 0,25; Isabel Heras, 0,10; F. Contreras, 0,10; V. Cristán, 0,15; Agustina López, 0,10; prensadores de Luis Díaz, 1; J. Menéndez, tabaquería de Serrulla (4.ª semana), 1; L. Navarro, 0,25; Dolores Guerrero Borco, 0,25; M. Gómez Rueda, 0,20; J. Ramagge, tabaquería de Vicente García, merced Colón, 4,10; de la panadería y confitería de Risso: (J. Fernández, 0,50; R. Ortiz, 0,50; R. Millán, 0,25; M. López, 0,25; J. Núñez, 0,50; M. Rodríguez, 0,25; F. Redondo, 0,25; A. Delgado, 0,50; S. Vázquez, 0,50; J. Jiménez, 0,25); panadería de Abrines: (A. Bañuelo, 0,50; J. Hesino, 0,50; L. Martínez, 0,50; J. García Manzanera, 0,10); F. Ortiz, de la panadería de M. Danino, 3,50; Agrupación Socialista, 1,60; M. Reyes, 0,25; F. Novoa, cigarreros de L. D., 2,50; F. Brito, 0,95; F. Carrasco, 0,25; A. Losada (4.ª semana), 0,50; C. Pérez, 0,65; S. Tabares, 0,25; E. Pérez, 0,25; E. Morales, Tabaquería Algecireña, 1,05; J. Cubillana, caldereria del arsenal, 10,55; C. Bautista, 0,25; Cayetana Ostenero, 0,10; J. Brutien, 0,25; J. Espinosa, 0,25; J. Gálvez, 0,25.—Total (descontadas 1,65 de gastos), 40.

Linares (para Bilbao).—A. Martínez Lara, 0,25; A. Puga Díaz, 0,25; A. Moreno Marín, 0,10; A. Camacho Martínez, 0,15; A. López Mora, 0,25; E. Tapias León, 0,35; E. Béjar Alboledas, 0,25; E. Cobo Casado, 0,50; E. Romero González, 0,10; E. Puga Ruiz, 0,50; F. Béjar Arboledas, 0,25; F. Martínez García, 1; F. Heredia Mendozas, 0,25; F. Peña Albadalejo, 0,10; F. Martos Villegas, 0,10; F. Madrid Alcolea, 0,10; G. Sierra Alcaide, 1; G. Cañete Sánchez, 0,25; G. Crespo Sánchez, 0,10; J. Alboledas Soriano, 0,25; J. J. Martínez Lara, 0,25; J. Posa Pérez, 0,25; J. Camacho Martínez, 0,15; J. Posa Gómez, 0,50; J. Rus Lozano, 0,10; J. Juan Juan, 0,25; L. Martínez Ayuso, 0,25; M. Béjar Arboledas, 0,50; M. López Iglesias, 0,50; M. Martínez Gil, 0,25; M. Posa Gámez, 0,50; M. Palomo Cañete, 0,25; P. Martínez Lara, 0,25; P. Benavente Gallardo, 0,25; P. Ortiz González, 0,50; P. Romero González, 0,10; P. Montes Sotes, 0,50; R. Madrid Vitores, 0,25; S. Medina García, 0,10.—Total, 11,80.

Idem.—Agrupación Socialista, 12; F. Castillo, 1; J. Ruiz, 0,45; V. Cejudo, 2,50; V. Roca, 0,50; D. Roa, 1; J. Leyba, 1,50; A. Cárdenas, 1,50; I. Pérez, 0,30; Fraternidad Pérez, 0,20; G. Gijón, 0,20; F. Rodríguez, 0,20; I. Cabrera, 0,15; M. Gámez, 0,20; J. Nájera, 0,25; J. Martínez, 1; M. Fernández, 1; J. Cantero, 0,50; M. Talaya, 0,30; E. Bolle, 0,50.—Total, 23,75.

Canena.—E. Bolle, 1; M. Lorite Ramírez, 0,25; D. Godoy Vilches, 0,25; J. Godoy Vilches, 0,25; A. L. S., 0,25; B. Fernández Cano, 0,50; J. A. García, 1; J. J. Barragán López, 0,25; J. Jordán Barrionuevo, 0,25; un carpintero, 0,25.—Total, 4,25.

Fuente del Arco (ara Bilbao). — Centro Obrero, 10; A. Mateos, 2; F. Pozo, 1; A. Amaya, 1; M. González, 0,50; I. Cordón, 2,50; E. Rubio, 0,50; U. Moreno, 1; A. Rubio, 1; M. Amaya, 1; J. Pablos, 0,50; I. Pablos, 0,50; E. Galea, 1; E. Romero, 1; E. Lobo, 0,25; N. González, 0,30; Galo Murillo, 0,50; J. Viñas, 0,50; J. Barradas, 0,50; F. Alvarado, 0,25; H. Arias, 0,75.—Total, 28,55.

Teba (para Bilbao). — A. Hueso, 0,25; Dolores Buena, 0,25; Francisca Verdugo, 0,25; Isabel del Valle, 0,25; Concepción Escalante, 0,10; María Buena, 0,15; María Pedrique, 0,10; Rosario Sevillano, 0,10; Dolores Lora, 0,10; Asunción Pérez, 0,10; Rafaela Palacios, 0,10; Antonia Salgueros, 0,10; Rosario Campos, 0,15; Dolores Costel, 0,10; Carmen Salgueros, 0,35; Josefa Gutiérrez, 0,15; Rosario Jiménez, 0,25; María Avilés, 0,25; María Peralta, 0,25; Francisca Sevillano, 0,25; Antonia Moreno, 0,25; Rosario Guerrero, 0,10; Rosario Castillo, 0,25; Dolores Torres Linero, 0,25; María Castillo, 0,10; Carmen Torres, 0,10; Emilia Medina, 0,25; Ana García, 0,10; Encarnación Quirós, 0,10; Dolores Rodríguez, 0,25; Dolores Espinosa, 0,15.—Total, 5,40.

Idem.—F. Hueso, 0,35; Gómez del Valle, 0,40; J. Escalante, 0,25; J. Sevillano, 0,20; F. Verdugo, 0,10; R. Ruiz, 0,25; L. Escalante, 0,25; A. Peralta, 1; A. Hoyo, Corral, 0,10; C. Arias, 0,20; A. Gil, 0,50; A. López, 0,50; R. Morial Soto, 0,50; M. Jiménez, 0,40; P. Escobar, 0,15; M. Romero, 0,25; J. Parra, 0,25; J. Mateo, 0,15; H. Luque Cervera, 0,30; J. Vildózola Cantero, 0,50; E. Cano, 0,25; Fajaldo, 0,25; A. Castillero, 0,25; A. Anaya, 0,20; F. Arena, 0,10; R. Hinojosa Cueto, 0,10; B. Luna Anoria, 0,50; J. Sinero, 0,10; J. Gómez, 0,25; F. González Corral, 0,25; F. Anaya, 0,25; A. Hueso, 0,30; R. Herrera, 0,10; F. Gómez, 0,15; D. Sevillano, 0,15; A. Corral, 0,10; A. Quirós, 0,20; J. Espinosa, 0,15; M. Moreno V., 0,50; J. Pérez, 0,25; A. Vega, 0,25; J. Corte Maldonado, 0,20; M. Hueso, 0,20; F. Verdugo, 0,10; J. Peralta, 0,25; C. Huerta, 0,25; A. Espinosa, 0,25; Sevillano Noguera, 0,25; F. Ortiz, 0,25; A. Escalante, 0,25; J. Sánchez, 0,10; J. Corral, 0,10; D. Quirós, 0,10; M. Castillero, 0,20; R. Corral, 0,10; M. Sánchez, 0,15; J. Gil, 0,10; A. García, 0,25; M. Bermúdez, 0,10; R. González, 0,10; A. López, 0,10; L. Jiménez, 0,10; A. Florido, 0,10; J. Valero, 0,10; J. López, 0,10; López Morales, 0,10; A. Ortiz Lorenzo, 0,15; R. Partea, 0,10; D. Hinojosa, 0,10; V. Negre, 0,10; M. Oyo, 0,10; A. Ortiz, 0,10; J. Sallayo, 0,25; M. Lora, 0,10; J. Morales, 0,10; J. Mancha, 0,10; J. Liñan, 0,10; Hueso Peralta, 0,10; Gómez Sánchez, 0,10; C. Fontalba, 0,10; R. García, 0,15; A. Navarrete, 0,15; F. Salguero, 0,15; J. Romero, 0,25; A. García, 0,10; C. Palacio, 0,10; R. Lora, 0,20; J. González, 0,10; F. Arias, 0,25; A. Salguero, 0,10; C. Ledesma, 0,10; B. Herrera, 0,10; J. Pinto, 0,25; J. Torres, 0,10; D. Martagón, 0,15; J. González, 0,10; R. González, 0,10; D. Lora, 0,10; C. Sevillano, 0,10; J. Herrera, 0,10; A. Sánchez, 0,10; L. Monteagudo, 0,25; J. Cordón, 0,10; A. Ocaña, 0,15; E. Gómez, 0,25; F. Escalante, 0,25; D. Romero, 0,20; F. Galán, 0,10; J. López, 0,10; G. Herrero, 0,10; F. Lora, 0,10; J. Anaya, 0,10; J. Morales, 0,10; R. Hueso, 0,20; A. Castilla, 0,20; J. Escalante Escalante, 0,25; Guerrero Castillero, 0,25; Galán Talavera, 0,10; R. Arroyo, 0,10; A. Fernández, 0,25; A. Angel, 0,20; C. Guerrero, 0,10; A. Romero, 0,20; M. Morales, 0,10; B. Calleja, 0,25; R. Arroyo, 0,10; C. Oyo, 0,25; J. Barba, 0,25; C. Pinto, 0,20; L. Verdugo, 0,15; F. Guerrero Castillero, 0,50; López Arena, 0,15; Sevillano Barba, 0,15; J. Moriel, 0,25; J. Oyo, 0,25; H. Arias, 0,25; B. Arroyo, 0,10. — Total, 26.

Campillos.—E. Romero, 0,60.

La Línea (para Bilbao). — Sociedad de Conductores de carruajes (5.ª semana), 5,60; J. Santos, 0,50; M. Cabello, 0,10; D. Ríos, 0,10;

M. Sánchez, 0,10; J. Rodríguez (tabaquería de L. Díaz), 0,75; L. Navarro, 0,25; J. Domínguez León, 0,20; J. Serra, 0,40; J. Ramagge (tabaquería de V. García), 3,20; Antonia Pérez Millán, 0,20; J. Mesa, 0,10; J. García Manzanera, 0,10; A. Abelenda, 0,10; F. Pérez, 0,25; F. Ortiz (de los compañeros de M. Danino), 3,65; J. Fernández, 0,50; R. Ortiz, 0,50; J. Ibáñez, 0,50; M. Rodríguez, 0,25; R. Millán, 0,25; J. Jiménez, 0,25; M. López, 0,25; E. Tabera, 1; S. Tabera, 0,25; M. Landa, 0,45; F. Novoa (de varios cigarreros de L. Díaz), 2; H. Pascual, 0.50; H. Pascual (6.ª semana), 0,50; Sociedad de Conductores de carruajes, 4,60; A. Losada, 0,50; sobrante de la semana anterior, 2,34; Rosario Fuentes, 0,15. Total, 29,65.

San Fernando de Jarama.—Cuadrilla del taller del Sr. Barrios, 0,40; taller de baños, 0,60; Presidente de «La Maravilla», 1.—Total, 2.

Cartagena.—Asociación Tipográfica (entregado por la Sociedad del Arte de Imprimir de Madrid): para Bilbao, 14; para Gijón, 14.—Total, 28.

Ocaña.—E. Calvillo, 3.

Argel.—P. Ripoll, 0,50; J. Font, 0,25; V. Aliño, 0,25; Grupo Socialista de Argel, 10,40.—Total, 10,75.

Aguilar de la Frontera.—G. Maldonado, 5; un simpatizante, 5.—Total, 10.

Jaén.—Juventud Socialista de Torre del Campo, 13.35; Círculo Mercantil, 15; suscripción, 10,97.—Total, 39,32.

Petrel.—«La Emancipadora», 13.

Calañas.—Mineros, 45.

Total general, 33.771,90 pesetas.

OBRA DE ACTUALIDAD

EL PROCESO DE FERRER

Y LA OPINION EUROPEA

Acaba de ponerse á la venta el tomo primero de esta obra, en la cual su autor, el ilustre doctor D. Luis Simarro, ha hecho un estudio magistral del proceso Ferrer y demuestra cumplidamente, mediante el examen minucioso de todos los documentos relacionados con la causa formada al fundador de la Escuela Moderna, la injusticia de su fusilamiento como supuesto autor de la revolución de Barcelona en julio de 1909.

Precede al libro un notable prólogo del mismo autor.

Forma la obra un abultado volumen de 650 páginas, de excelente impresión y buen papel, y se expende, al precio de CINCO PESETAS ejemplar, en la Administración de EL SOCIALISTA, á donde se dirigirán todos los pedidos.

Los corresponsales de nuestro semanario tendrán un descuento de 25 por 100, así como también las colectividades del Partido, Sociedades obreras y los individuos de ellas que adquieran ejemplares, previa presentación del recibo ó documento que acredite pertenecer á alguna de las mencionadas entidades.

Notas importantes.

No se servirán pedidos que no vengan acompañados de su importe en valores de cualquier índole, con exclusión de los sellos de Correos. Esta condición la aplicaremos inexorablemente.

Los corresponsales ó compradores que deseen recibir certificados los ejemplares, habrán de remitir, á más del importe de los libros, el del certificado. **De no hacerlo así, esta Administración no responde de los ejemplares en caso de extravío.**

Para el Extranjero, 1 peseta más por franqueo y certificado.

Las utilidades serán destinadas á la suscripción de EL SOCIALISTA diario.

Notas ferrolanas.

Seguimos presos los procesados por las infamias policíacas. El compañero Tacheiro se encuentra en la cárcel de la Coruña, adonde ha ido para prestar declaración en un juicio celebrado en la Audiencia.

Todavía no sabemos si estamos ó no procesados por la jurisdicción militar, pues aún no se nos ha comunicado el auto.

Para que el mundo entero vea las canalladas de que son capaces los policías, damos estas notas á la publicidad, por si todavía hay, después de leerlas, quien crea en la bondad de *los de Seguridad* y *los del Orden*.

Aunque el juez que inició nuestro proceso le declaró secreto, sabemos, porque todo se sabe, que las declaraciones de la policía fueron tan calumniosas, tan rastreras, tan infames, tan inauditas, tan venenosas que por ellas se sabe de qué son capaces estos despreciables seres.

Sabe el pueblo que acudió al mitin que en él se vertieron conceptos durísimos contra el Sr. Maura, porque él se hizo acreedor á ellos y á algo más; pero cuanto hemos dicho en aquel acto lo sostuvimos con convicción ante el juez, que no somos los socialistas entes despreciables como los carcas, que se desataron en improperios contra el Sr. Canalejas y luego pidieron y mendigaron, casi de rodillas, un miserable perdón, ó dieron una rotunda negativa de sus *convicciones ó conveniencias*.

Pero lo que no hemos dicho en aquel acto — y á la sinceridad del pueblo imparcial acudiremos el día del juicio— fué «que los jóvenes se negasen á ir á la guerra, y si se obstinaban en llevarles, disparasen sus armas contra quienes les mandasen». Esto, que declaró en contra de Pantín la policía, es calumnioso; sabe el pueblo que asistió al mitin que yo no dije tales frases. Dirá éste que mi peroración fué violentísima contra el Sr. Maura; pero esto no lo negué al señor juez, á quien repetí textualmente cuanto dije en el acto, aun sabiendo á lo que me exponía, porque, repito, los socialistas dan la cara siempre, y el que no la dé que no se adjetive así.

¿Quiénes pudieron evitar la especie calumniosa de la vil policía? Los periódicos locales, en particular *El Correo Gallego*, pues de *Diario Ferrolano* no quiero hablar, puesto que también ejerce de policía. ¿Creerán ustedes que alguno de estos periódicos hizo la más breve reseña de aquel acto de sinceridad? Pues se equivocan si tal creen. Sólo *El Correo* dijo que se había celebrado un mitin, y como se pronunció un discurso muy violento, el Sr. Alberti suspendió el acto. Esto es todo. ¡Ah, mamarrachos! ¡Cómo abusáis de la buena fe del pueblo que tiene la debilidad de leeros!

Para colmo de males, dejó de publicarse EL TRABAJO, por crisis económica, y no tenemos quien nos defienda en la localidad; y lo que es peor, es que la prensa vil que he citado se despacha á su gusto sin temor á ser combatida por nada ni por nadie. *El Cruzado*, semanario que apareció al tiempo de dejar de hacerlo EL TRABAJO, endilga una sarta de «Consejos á los obreros» en su último número, que hace reir á todos los que llevan con propiedad tal nombre. ¡Como que es católico, y «se publica con permiso de la autoridad eclesiástica»! Como nadie lo quiere, se reparte gratis con profusión en edificios públicos, como la cárcel, á donde han enviado unos cuantos ejemplares que hemos sabido utilizar debidamente.

¿Por qué la Agrupación Socialista de Ferrol no acomete la empresa de reanudar la publicación de EL TRABAJO? ¿Que cuesta sacrificios? Ya lo sabemos; mas con el apoyo decidido de todos los socialistas de aquí, algunos obreros entusiastas y el que nos dispensaran algunas Juventudes Socialistas, á quienes se enviaría una circular al objeto, creo que obtendríamos un gran éxito. Esto aparte de que cada compañero expondría los medios que su inteligencia le sugiriese para obtener lo deseado.

No pondré punto á este problema sin decir que la Agrupación tiene el proyecto de publicar dicho semanario; pero no se decide. ¡Adelante, compañeros! Cuanto antes mejor.

***

Las Sociedades obreras quisieron celebrar un mitin en el *Circo*, y han dado el edificio por ruinoso. En adelante no tendremos local para reuniones públicas; pero no se amilanen por eso los obreros ferrolanos: en las afueras del pueblo hay buenos campos para celebrarlas. Además, conviene activar la suscripción para construir la Casa del Pueblo en proyecto.

Animo, compañeros; resolución y voluntad inquebrantable y el triunfo será nuestro.

Lo mismo en libertad que en el presidio, seguiremos pregonando nuestros ideales de redención. ¿Acaso una prisión no es un mundo en pequeño, que necesita, más que el otro, «luz, más luz»?...—GONZALO PANTÍN.

Cárcel de El Ferrol, 16 de septiembre.

Desde Gijón.

Viene haciéndose en la actualidad por los elementos obreros que en esta villa se distinguen por sus ideas acráticas una campaña de descrédito para la Unión General de Trabajadores, que tiene por objeto destruir en parte la atmósfera favorable que durante el *lock-out* de Gijón obtuvo esa confederación con el valioso apoyo que prestó á los obreros *lock-outeados*.

Habían pretendido hace tiempo dominar en absoluto la parte del movimiento obrero encomendado á su dirección y pensaban poder llevarlo fácilmente á donde les viniera en gana, mas se encontraron con que de algún tiempo á esta parte reaccionaron en gran número contra tal pretensión los trabajadores gijoneses y les dificultaban todos los planes.

En esta situación, y estando próximo el Congreso organizado por la Confederación regional catalana, los elementos que simpatizan con este organismo se encontraban en la imposibilidad de lograr que muchas de las Sociedades obreras envíen representación á dicho Congreso.

Esta situación fué, como queda dicho, creada por el ambiente favorable que consiguió alcanzar la Unión General de Trabajadores, y los anarquistas, no satisfechos con que eso les ocurra, emprendieron en el periódico que, con el nombre de sindicalista, les sirve para realizar sus planes de propaganda ácrata, una campaña en contra de la Unión General, campaña que, para mejor cazar incautos, encubren con la careta de tribuna libre.

Los buenos societarios y los socialistas deben salir al paso de tales trabajos, en la seguridad de que con poco esfuerzo se conseguiría neutralizar la acción de esos elementos.

***

El Centro Obrero de la calle de Anselmo Cifuentes, que procura inspirarse en la táctica de la Unión General de Trabajadores, ha visto aumentar el número de Sociedades en él domiciliadas con el ingreso de la Sociedad de obreros del muelle. También han establecido cordiales relaciones con el Comité de este Centro los aserradores mecánicos y es probable que no transcurra mucho tiempo sin que forme parte de él dicha entidad.

Como se ve, todos los esfuerzos de los enemigos de la buena organización se estrellan contra la realidad y la orientación que la enseñanza de los hechos marca á los trabajadores.

Sólo falta que los obreros verdaderamente conscientes sepan aprovechar estas favorables circunstancias.—M.

Gijón, 18 de septiembre de 1910.

PARA LA CAJA DEL COMITÉ NACIONAL

Suma anterior, 1.849,40 pesetas.

Mina del Centenillo.—J. Caravaca, 0,25.

Ocaña.—E. Calvillo, 1.

Santander.—F. Sáez, 0,50.

Importa lo recaudado hasta el presente número, 2.024,40 pesetas

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

El Comité Nacional á las Secciones.

Estimados compañeros: La Sociedad de Zapateros de León ha declarado la huelga al patrono D. Pío Núñez por haber despedido del trabajo sin la menor causa que lo justifique á una operaria muy significada en la organización obrera y al compañero de ésta.

Como la Sociedad no ha querido pasar por la injusticia, ha retirado los obreros de los talleres de dicho patrono y en la actualidad se encuentra sin fondos para atender al socorro de *noventa y tres* huelguistas.

Recomendamos á las Secciones ayuden con cuantos auxilios puedan á los zapateros huelguistas de León.

Los fondos se remitirán al presidente de la Sociedad de Zapateros, *Zapatería*, 12, Centro Obrero, León.

Madrid, 18 de septiembre de 1910.—Por el Comité: VICENTE BARRIO, *secretario*.—FRANCISCO L. CABALLERO, *vicepresidente*.

A los litógrafos.

Habiendo en esta corte industriales que, con su nombre ó de incógnito, publican en la prensa burguesa anuncios para reclutar personal, estando sus casas en situaciones anormales, como ocurre con la Casa de Julián Palacios, rogamos á todos los del arte no se dejen engañar, y antes de tratar con los anunciadores, pidan informes á esta Sociedad, pues es tan grande la crisis de trabajo por que atravesamos, que es imposible la vida en Madrid.

La correspondencia se dirigirá al Secretario 1.º de la Sociedad de Litógrafos, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Florilegio caciquil.

En Alhaurín el Grande no podía el agente ejecutivo cobrar los consumos á un vecino, y halló como medio más expeditivo embargar el ganado de cerda propiedad de un hijo del deudor.

Mas como el dueño entablase reclamación contra el agente, salieron por el registro de que habían sido hallados los cerdos en terreno de un vecino que tiene deudas con el Ayuntamiento.

Pero el secreto de todo está en que el amo de los animales, Miguel Cercado, es socialista, y con serlo causa enojo al cacique.

A otro compañero, Gil Fernández, le ha señalado el señor cacique una cuota de 120 pesetas para los consumos de este año, cuando el anterior sólo pagó 35 y su situación no ha cambiado. Este correligionario se niega á pagar semejante cuota, y los agentes no hacen más que ir á su casa, amenazándole con el embargo y hablándole en términos ofensivos, con el fin de que pierda la paciencia y buscarle un lío.

Pero el compañero Fernández se ha revestido de cachaza, y para sus adentros se ríe de aquellos bellacos, que por unos perros grandes hacen un papel tan miserable en beneficio del cacique.

Fortuna es que la cuestión se haya planteado con estos caracteres de tranquilidad. Fortuna será también el que los trabajadores de Alhaurín se den cuenta del valor que tiene la unión, y acuerden dedicar sus energías á hacer que desaparezca de allí el caciquismo que tanto les deshonra.

SUSCRIPCION

para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso socialista internacional de Copenhague.

Suma anterior, 121 pesetas.

Bertiz.—H. Artica, 0,50

Mataró.—F. Saleta, 0,50; J. Palomer, 0,50.—Total, 1

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 5.

Urdos (Francia)—E. Fernández, 0,25.

Ferrol.—T. Itúrburu, 1.

Zaragoza.—M. Pastor, 0,45.

Santander.—Agrupación Socialista, 5; S. Ramos, 0,25; C. Gutiérrez, 0,50; F. Sáez, 0,50.—Total, 6,25.

Total general, 140,45 pesetas.

NOTICIAS VARIAS

El Comité Nacional de la Federación de Obreros panaderos recomienda á las Secciones que componen la Federación, así como á las no federadas, que no havan recibido el Boletín núm. 21, hagan la oportuna reclamación á la Administración de Correos respectiva, pues á todas se les ha enviado.

En el número 1.278, en la sección de «Reclamaciones y huelgas», dijimos, por error material, que la Sociedad de Herradores se había dirigido á los patronos reclamando la supresión de los destajos y horas extraordinarias, siendo así que la Sociedad que había formulado esas peticiones era la de Obreros en hierro y demás metales «El Porvenir».

El mismo error apareció en la sección de «Movimiento social». Díjose que la Sociedad de Herradores había hecho un donativo de 500 pesetas para los huelguistas de Bilbao, habiendo sido también «El Porvenir» la entidad donante.

De regreso de Copenhague nuestro compañero Vicente Barrio, se propone dar alguna conferencia para comunicar impresiones recogidas del Congreso Socialista Internacional.

El próximo sábado, día 24, dará la primera en el salón grande de la Casa del Pueblo.

ULTIMA HORA

Al empezar la tirada de nuestro periódico recibimos el siguiente telefonema:

BILBAO 20 (12 n.).

Solución huelga, firmadas bases conforme nuestras peticiones nueve y media horas, pequeña alteración nuestra parte pro solución mes noviembre.—Por Comisión, **Parro.**

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid. — Sigue la huelga que hace dos semanas declararon los ebanistas en el taller que en la calle de Ríos Rosas, núm. 8, poseen los señores Herráiz y Compañía.

La huelga, que comenzó por haber sido despedidos 3 operarios que defendían el derecho de asociación, se extendió luego á todos los gremios que trabajan en la fábrica: broncistas, fundidores, tallistas, cerrajeros, carpinteros, tapiceros y albañiles, los que suman un total de unos 130 obreros.

—La Sociedad de Pintores ha hecho cumplir el compromiso que con ella contrajeron los patronos, á uno que ponía dificultades para cumplirlo. Además, á este patrono le han obligado á abonar 50 pesetas de indemnización.

—Las Sociedades de Obreros y Maestros marmolistas han pactado algunas bases, en virtud de las cuales, con algunas excepciones, desde 1.º de septiembre tendrán un aumento de 50 céntimos los obreros que se ocupen en la colocación de trabajos en los cementerios de esta corte; el pago de jornales de otras que se hagan fuera del taller, se efectuará en la forma y lugar que acuerden patronos y obreros; la jornada será, á contar del 16 del actual, de siete y media á once y media por la mañana y de dos y media á seis y media por la tarde, desde 1.º de mayo á 15 de septiembre; de siete y media á once y media y de doce y media á cuatro y media, desde 16 de septiembre á 30 de abril; sólo se considerarán fiestas de guardar para patronos y obreros los domingos y los días 1.º de enero, 1.º de mayo, 1.º de noviembre y 25 de diciembre, y otras de menor importancia.

En Santander.—Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto existente en la mina de Camargo.

Los patronos han accedido á conceder á los huelguistas la rebaja de media hora en la jornada, mediante promesa formulada ante el gobernador civil.

En León.—El patrono Pío Núñez, dueño de un fábrica de calzado, despidió del trabajo al compañero Lorenzo Rodríguez y á su compañera Virginia González, sin que hubiese causa justificada para tal despido.

Enterados los trabajadores de dicha fábrica de la mencionada actitud del patrono, solicitaron de éste les comunicase las causas en que fundaba el despido de los dos compañeros, y como el patrono se negase á ello, todos los trabajadores de la fábrica, que son 90, abandonaron el trabajo y declararon la huelga.

En la actualidad, estos trabajadores en huelga no reclaman otro acto de solidaridad de la clase trabajadora que el de que no acudan á trabajar á dicha fábrica atendiendo ofrecimientos que pudiera hacer el expresado patrón Pío Núñez.

Por ahora el triunfo de la lucha depende de esa actitud solidaria de los trabajadores.

SUSCRIPCION

á favor de los perseguidos con motivo de las protestas contra la guerra.

Suma anterior, 11.926,98 pesetas.

Santander.—F. Sáez, 0,50.

Total general, 11.914,98 pesetas.

Las 12,50 pesetas que aparecieron en el número 1.252, donadas por E. Francés para los presos, lo fueron por equivocación, puesto que fueron enviadas por V. Ballester para pago de paquetes.

Esta cantidad queda ya deducida de la anterior suma total.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid. La Sociedad de obreros de limpieza y riegos ha tomado el acuerdo de constituirse en Federación con las de fontaneros «El Pensamiento», «Vigilancia Subterránea» y empedradores, Sociedades compuestas de obreros que dependen del Municipio.

Los organizadores de esta Federación hacen trabajos para que formen parte de la misma los peones camineros y de aceras, recientemente constituídos en Sociedad, y los jardineros municipales.

—Para constituirse en Sociedad de resistencia celebraron una reunión de propaganda el domingo 11 los compañeros encargados del montaje de ascensores y calefacción en general.

El salón grande de la Casa del Pueblo vióse muy concurrido, asistiendo la mayoría del gremio, que acogió muy bien los discursos de los compañeros Egocheaga, Blázquez y Martínez. Resumió el compañero Zamora entre grandes aplausos.

El espíritu que anima á estos compañeros es excelente.

—En el Círculo Socialista del Sur ha explicado el joven socialista Pérez de Vega una notable conferencia acerca de «Los grandes hombres revolucionarios».

El nuevo salón de actos vióse completamente lleno, y la concurrencia salió complacidísima de la labor de dicho camarada.

En breve dará una nueva conferencia en el mismo local.

—El sábado se verificó en la Casa del Pueblo una numerosa asamblea de dependientes de comercio, acordándose por unanimidad dirigirse á los jefes solicitando la reducción de la jornada de trabajo.

También se acordó enviar 100.000 Manifiestos á todos los dependientes de España propagando el acuerdo y fundar un periódico de franca lucha societaria, que verá la luz pública el día 1.º del próximo mes de enero.

Como medio de lucha, se acordó comunicar este acuerdo á todos los trabajadores organizados de España y solicitar de aquellas Sociedades similares (tejedores, tintoreros, cargadores, etc.) la solidaridad necesaria para el momento oportuno, caso de ser desatendidas sus peticiones.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo de los concurrentes.

—La Sociedad de Pintores ha aumentado en 500 el número de sus afiliados, debido al triunfo obtenido en la pasada huelga.

Huelma.—Cada día es mayor el desarrollo que adquiere la organización en esta localidad, siendo de notar especialmente la Sociedad de Oficios varios.

Sabadell.—En un festival verificado para recaudar fondos con que auxiliar á los huelguistas de Bilbao y Barcelona, se reunieron 855,42 pesetas para los primeros y 267,13 para los segundos.

Vall de Uxó.—El Centro Republicano invitó á nuestro compañero José Lorite á dar una conferencia en su local sobre el tema «República burguesa, República social y Anarquía», acto que se verificó, reuniéndose enorme concurrencia y constituyendo un triunfo para el conferenciante, que recogió gran cantidad de aplausos.

Se espera que de esta reunión obtenga buenos frutos nuestro Partido, pues resultó un importante medio de propaganda.

La Carolina.—La Juventud Socialista adquiere cada día mayor desarrollo. En los cuatro meses que lleva de existencia ha logrado reunir á unos 60 afiliados.

Montefrío.—La Agrupación Socialista celebrará el domingo 25 del actual un mitin de propaganda de nuestras ideas y de protesta contra el impuesto de Consumos. Se reclamará igualmente el servicio militar obligatorio.

El acto promete estar muy concurrido, pues hay gran animación entre los obreros de Montefrío.

REUNIONES

Agrupación Femenina Socialista.

El domingo próximo, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo (salón grande) tendrá lugar un mitin de propaganda, al que harán bien en acudir en gran número las mujeres obreras de Madrid.

Grupo de Educación y Cultura de la Juventud Socialista Madrileña.

Con el fin de discutir asuntos muy urgentes, se convoca á junta general extraordinaria para el domingo 25, á las diez en punto de la mañana, en el Círculo Socialista del Sur.

El Comité encarece á todos los jóvenes la asistencia.

I. CALLEJA.—PIZARRO, 16